CEDULA DE IDENTIFICACION FISCAL









TME100702L59 Registro Federal de Contribuyentes

TRANSBIAGA MEXICO Nombre, denominación o razón social

idCIF: 14110542358 VALIDA TU INFORMACIÓN FISCAL







CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión

MIGUEL HIDALGO , CIUDAD DE MEXICO A 06 DE

FEBRERO DE 2018



Datos de Identificación del Contribuyente:		
RFC:	TME100702L59	
Denominación/Razón Social: TRANSBIAGA MEXICO		
Régimen Capital:	SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE	
Nombre Comercial:	TRANSBIAGA MEXICO	
Fecha inicio de operaciones: 02 DE JULIO DE 2010		
Estatus en el padrón:	ACTIVO	
Fecha de último cambio de estado:	09 DE JULIO DE 2010	

Datos de Ubicación:			
Código Postal:11000	Tipo de Vialidad: AVENIDA (AV.)		
Nombre de Vialidad: TECAMACHALCO	Número Exterior: 92		
Número Interior:PISO 4	Nombre de la Colonia: LOMAS DE CHAPULTEPEC III SECCION		
Nombre de la Localidad:	Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: MIGUEL HIDALGO		
Nombre de la Entidad Federativa: CIUDAD DE MEXICO	Entre Calle: ROSEDAL		
Y Calle: SIERRA SANTA ROSA	Correo Electrónico: miguelmaldonado@transbiaga.com		

Página [1] de [3]





Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300, Ciudad de México. Atención telefónica: 627 22 728 desde la Ciudad de México, o 01 (55) 627 22 728 del resto del país. Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 88 728. denuncias@sat.gob.mx

gob.mx

Tel. Fijo Lada: 55	Número: 71556558
Tel. Fijo Lada: 55	Número: 71598223

Actividades Económicas:				
Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Otro autotransporte foráneo de carga general	100	02/07/2010	

Regímenes:		
Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen General de Ley Personas Morales	02/07/2010	

Obligaciones:				
Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin	
Declaración anual de ISR del ejercicio Personas morales.	Dentro de los tres meses siguientes al cierre del ejercicio.	02/07/2010		
Declaración de proveedores de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	02/07/2010		
Pago definitivo mensual de IVA.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	02/07/2010		
Declaración informativa de IVA con la anual de ISR	Conjuntamente con la declaración anual del ejercicio.	02/07/2010		
Pago provisional mensual de ISR personas morales régimen general	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/04/2011		
Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/01/2018		

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección http://sat.gob.mx

Cadena Original Sello: ||2018/02/06|TME100702L59|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|2000001000007000112188||
Sello Digital: vbOTCw4TK30MLQ4OzHqtyCOavILuF/SYmmJ338t59wcuaSpbd14Zzg+jVmqY8EgTIKB4fkdkhABJ

vbOTCw4TK30MLQ4OzHqtyCOavlLuF/SYmmJ338t59wcuaSpbd14Zzg+jVmqY8EgTlKB4fkdkhABJE9XqqZ1+5z Jl7hs0yyROmiXp1lPLweCnEEaAMKMtydkYlrm0yDouln7K0al/ibhmzCHmOh7L/aCiMmvFMCGtZZm+bGMbI0A=













